AÑO [illegible] MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1907 NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

ANTIMILITARISMO FRANCÉS

La gente masónica que tan maltraída ó descompuesta trae á la Francia, dudo yo que sepan adónde van. Creer que van al nihilismo, ó sea al empeño de que nada serio quede en pié, ciertamente que se resiste á la humana razón; pero es lo cierto que desde la Rosa-Cruz se fuè al carbonarismo, de éste á la masonería y desde la masonería al nihilismo, que es su hijo natural ó legítimo.

No son líneas y fines que se confundan los de la masonería y del socialismo francés, pero no cabe duda que participan ó comulgan en el afán de demoler y de no dejar nada en pié; y después de haber dado con éxito contra la Iglesia; después de haber intentado dar contra el capital, en lo que no han sido tan felices, ahora pretenden dar contra lo único que les estorba, contra lo que pudiera ser un valladar patriótico, esto es, contra los militares.

Los primeros golpes que les han dirigido ha sido la oposición y presión para que no sean católicos. Un militar han dicho se deshonra entrando en la iglesia, el militar no debe tener religión, y la persecución que han sufrido los militares católicos y las dimisiones que muchos de ellos han presentado son de esta persecución buena prueba, pues antes de verse pospuestos, perseguidos ó tener que tomar parte activa en la persecución de la Iglesia han preferido retirarse.

Jaurés en una reuniòn pública aconsejaba á los proletarios «que cuando en caso de guerra les sean entregados los fusiles los empleen, no en disparar contra sus hermanos de otra raza, sino en derribar al gobierno».

Hervés y Jaurés se empeñan en sostener que sus doctrinas antipatrióticas y antimilitaristas, lo mismo que los socialistas franceses las defienden los alemanes y en el congreso socialista de Stuttgard bien han tratado de extender ó propagar sus doctrinas. Mas la cosa no es así, aunque así lo deseen; los socialistas alemanes saben que una mano de hierro les impediría ir á los extremos nihilistas; por otra parte no sólo no son antipatrióticos, sino que defienden calurosamente la idea patria queriendo, no la ruina, sino todo lo mejor para la suya, y en el congreso socialista de Essen no sólo no se ha acogido la nota antimilitarista como lo afirma ó lo quiere Jaurés, sino que se han declarado los socialistas fervientes patriotas y el diputado socialista Noské ha dicho terminantemente en el Reichstag que en caso de guerra todos sus amigos empuñarían el fusil para defender el país y no para derrotar al gobierno.

Convénzanse, pues, los sectarios masónicos y socialistas franceses que á ellos puedan unirse, que sus doctrinas nihilistas y demoladoras, dan tan mal olor, que oliendo ya á gangrena en todos los países van siendo y con razón, repulsivas á todos los pueblos europeos.

*

EL NUEVO ARZOBISPO DE SEVILLA

El Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz, arzobispo electo de Sevilla, se encuentra en la Corte preparando su solemne entrada en la hermosa capital andaluza.

Recibirá el palio en Madrid ó en Toledo, y después de haber tomado posesión por poderes de la Sede hispalense, dispondrá la entrada solemne para el 15 del presente mes, día de Santa Teresa de Jesús.

El reverendo prelado dará pronto á sus diocesanos la pastoral de entrada, que será tan notable como otros documentos análogos del mismo ilustre autor.

Contribución urbana para 1908

La Dirección de Contribuciones ha formado el repartimiento de la contribución de inmuebles para 1908.

Este repartimiento ha tenido por base las riquezas imponibles que aparecen respectivamente, en los estados de valores de cada provincia.

La contribución sobre la riqueza urbana conocida es lo siguiente:

	Pesetas.
Primera sección: cupo al 75'50 por 100.........	1.860.999
Segunda sección: cupo al 21 50 por 100.........	14.955.547
Cuotas de los pueblos que tributan al 17 50 por 10 fijo por tener aprobados sus registros fiscales de edificios y solares..................	34.670.847
Total.........	53.476.847

Precintos de aguardientes y licores

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden—publicada en la *Gaceta* de ayer—disponiendo lo siguiente:

1.° Que se exima del requisito de la imposición de precintos á las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores que, desde las fábricas que los hayan producido, salgan directamente para la exportación.

2.° Que en la guías de circulación que con este objeto se expidan se haga constar necesariamente que los referidos envases no llevan precintos por destinarse á la exportación.

3.° Que si las expediciones no se embarcan en el acto de la llegada, queden bajo la vigilancia inmediata de la Aduana respectiva; y

4.° que si la exportación no llega á realizarse, no podrá autorizarse la retirada de los géneros sin que el interesado imponga á las botellas ó frascos los precintos reglamentarios.

PERROS

Hace ya más de diez años,
que erigióse allá en París,
un cementerio á los perros
en un islote, que allí,
deja el Sena entre sus aguas,
y pasan de cuatro mil,
las tumbas de tantos canes;
y se han llegado á esparcir
mausoleos é inscripciones
que lleguen al porvenir.
Falta algo, que no está hecho
hube luego de decir
al orgulloso encargado,
del cementerio *perril*.
Aquí no fálta ya nada,
dijo con aire gentil,
y yo entre dientes le dije,
que te entierren á tí aquí,
y en alta voz y en su idioma
le dije: Sí, falta, sí,
para los perros que rabien
un cementerio civil.

*

En la Escuela de Artes y Oficios

Apertura del curso

Anoche, á las siete y media, tuvo lugar, en la Escuela de Artes y Oficios, la apertura del curso de 1907 á 1908, y la distribución de premios á los alumnos que por su aplicación y comportamiento durante el último año escolar han merecido tan honrosa distinción.

Como de costumbre, el salón de la clase de Dibujo se había previamente habilitado para el acto, resultando, á pesar de su amplitud, pequeño para dar cabida al público, compuesto en su inmensa mayoría por alumnos de la mencionada Escuela.

Constituían la mesa presidencial el alcalde de la ciudad Sr. Rodríguez Fraile, con los Sres. Santiuste y Berrocal á su derecha, y Sr. Well á su izquierda.

En dos largos bancos, formando calle, entre público y presidencia tomaron asiento los invitados. El sexo femenino, poco numeroso, estuvo dignamente representado por las distinguidas señoras de Rodríguez Fraile y Santiuste, esta última acompañada de su encantadora hija Catalina.

Comienza el acto, haciendo uso de la palabra el Sr. Martín Higuera.

Los discursos

El orador previene al público, sobre que habiendo impedido la asistencia del secretario de la escuela Sr. Carretero (D. Luis), ocupaciones perentorias é ineludibles, él se ha hecho cargo de la Memoria, minutos antes de dar principio la sesión de apertura del curso y solicita modestamente la benevolencia del auditorio.

Después, con la facilidad de palabra que le es propia y con su acostumbrada elocuencia, hace resaltar la importancia como elemento educativo de un centro, que como la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, vejetando casi en la oscuridad, en la penumbra de la sencillez, lleva la luz á los cerebros de los obreros, y siembra en algunos de ellos los gérmenes del genio y de la gloria. No uno solo, varios alumnos de esta escuela han llegado á ocupar un puesto envidiable en las artes.

Reseña los cambios ocurridos en el profesorado, saludando con cariñosas frases á los salientes y á los entrantes, de todos los cuales hace un justo elogio; lee datos estadísticos que acusan la mayor concurrencia á las clases y termina aconsejando á los alumnos sigan con constancia y fé los caminos del arte y de la ciencia, por cuyas vías entran al pasar por esta escuela.

Al final de su discurso, el Sr. Martín Higuera, escucha prolongados aplausos.

El Sr. Larios, como profesor de la escuela, lee una disertación sobre el tema: «Importancia que tiene para Segovia la enseñanza gratuita del dibujo, en su Escuela elemental de Artes y Oficios, y diferencia que existe entre ésta y las superiores de Artes é Industrias.»

Dicho tema fué desarrollado por el disertante con bastante acierto y mereció por parte de los oyentes muchos aplausos.

El veterano concejal Sr. Santiuste, en nombre de la Junta Directiva de la Escuela, dirige la palabra á los nuevos alumnos, recomendándoles la asistencia á las clases y la aplicación en sus respectivos estudios; pues aquella Junta ha determinado corregir con rigor las faltas que los escolares cometieren; y por último, el Presidente Sr. Rodríguez Fraile, después de saludar con frase breve y concisa á profesores y discípulos, así como á la Junta y á las comisiones que honran el acto con su presencia, declara abierto el curso de 1907 á 1908.

Con gran contento de los jóvenes alumnos, se procede á la distribución de premios, dándose, una vez hecha aquella, por terminada la apertura de curso.

El acto, no obstante los caracteres de modestia que reviste, resultó muy lucido.

He aquí una relación de los alumnos que han recogido premios:

Dibujo de figura y adorno

Copia del yeso.—Premio de primera, Ricardo García; premio de segunda, Angel Aragoneses.

Dibujo de adorno.—Premio de primera, Ramón Martín; premios de segunda, Amadeo González, José Pérez, Julio del Barrio, Domingo de Lucas, Juan Fernández y José Pulido.

Figura completa.—Premio de primera, Rafael Inés.

Cabezas.—Premio de primera, Casto Rivas; premio de segunda, Félix Rodríguez.

Extremos.—Premio de primera, Gregorio Badillo; premio de segunda, Mario Barra.

Principios.—Premio de primera, Julio Martín; premios de segunda, Jesús Unturbe, Emilio Borús, Vicente Herrero, Francisco Badillo y Felipe Díez.

Dibujo lineal

Premios de primera, Luis Toledo y Fernando Antón; premios de segunda, Angel Cuencas, Estanislao Lacaci, Felipe Benicio, Agapito Aldeamil, Gaspar Beltrán y Pablo Martín.

Aritmética

Premios de primera, José Neira, Aurelio Marces, Juan Monje, José Soriano y Mariano Marcos; premios de segunda, Andrés Eladio, Mariano González, Andrés Aldeamil, Elías Díez, Tomás García, Victoriano Maganto, Antonio Martín, Carlos Galindo, José Gutiérrez, Antonio Pérez y Luis Calleja.

Principios de Geometría y Mecánica

Premio de primera: Fausto del Barrio; premios de segunda, José Ruiz, Luis Aguilar, Domingo Arribas, José de San Benito y Santos García.

Modelado, talla y vaciado

Premio de primera, Martín Chico; premios de segunda, Mariano Blanco, Tirso Unturbe y Pedro Chico.

Francés

Premio de primera, José Luis Fuentes; premio de segunda, Julián Pérez.

— 64 —

Mas, á decir verdad, no todo callaba. En la trinchera se había montado la guardia, y de rato en rato daban los centinelas voces de alerta. En la iglesia, las mujeres oraban todavía con voz ahogada de rodillas ante el altar, en el cual ardían velas. Aquellas voces se alzaron todavía una vez más en demanda de auxilio, pues Antonio propuso al llegar que como terminación se rezasen de nuevo las letanías de la Santísima Virgen y la hermosa oración «Bajo tu amparo nos acogemos».

«¡Animo!» dijo por último Antonio. «Dios y la Santísima Virgen nos han amparado hoy. Bajo su amparo y protección, ni esta noche, ni mañana, ni nunca, tenemos nada que temer. ¡Dormid tranquilos! El socorro está ya en camino.»

Después dirigióse al parapeto en busca de su hermano Han, que se había encargado del mando de la guardia. Le halló en aquel punto algo elevado que había en medio de la trinchera, desde donde á la clara luz de la luna veía los centinelas, el foso y el ancho campo que se extendía delante, sembrado de cadáveres.

Era un espectáculo horrible; en algunos sitios había acumulados cuatro, cinco y más muertos, y en el foso, casi á sus mismos pies, se veía un verdadero montón de ahogados.

«He aquí la obra del espíritu de la mentira que arrastra á esos desventurados á la muerte», dijo Han. «¡Y si al menos sus compañeros abriesen los ojos y viesen el error por que se sacrifican!... pero el espíritu de la mentira ciega su inteligencia y el espíritu del mal endurece su corazón. ¿Qué dicen nuestro po-

— 61 —

foso. Tremolaron la bandera y pidieron á grandes voces que se les oyera. El mandarín les gritó que podían hablar. Entonces tomó un bonzo la bandera, y señalando lo que en ella estaba escrito, «¡Viva la familia imperial! ¡mueran todos los extranjeros! gritó: «¡Si no nos entregáis en seguida á los diablos extranjeros, todos pereceréis!»

«¡No hay ningún europeo entre nosotros!» contestó el mandarín.

«Entonces entregadnos al traidor Li y á todos los maestros de la maldita religión extranjera y jurad fidelidad á nuestros antiguos dioses; de lo contrario, todos sois unos traidores y moriréis igualmente.»

«Nuestro emperador ha tomado bajo su protección á los maestros extranjeros y á sus discípulos. Vosotros sois unos rebeldes y unos asesinos incendiarios, y si no os retiráis de aquí en paz, os contestaremos á balazos.»

Apenas hubo dicho esto el mandarín, el bonzo tremoló la bandera, y con voz gangosa comenzó á cantar una vieja fórmula budista de encantamiento. Todos aquellos miles de hombres le acompañaron en el canto, y luego, en seguida, se lanzaron como un torrente aullando y disparando sus armas. Aquel ataque hubiera sido temible aun para soldados valerosos y avezados á la guerra, así que el mandarín temió que sus gentes arrojaran en seguida las armas para pedir gracia; pero precisamente la certeza de que no podían esperar compasión alguna de aquellas furias, llenó á los tímidos chinos del valor de la desesperación. Apuntaron á los más próximos y cerraron los ojos. «¡Fuego!» gritó el jefe, y á esta voz siguió el es-

LOCO O DESAHOGADO

No hace mucho se presentó en Valencia un sujeto llamándose Príncipe de Battenberg, al que obsequiaron las autoridades con los honores debidos á tal posición.

Más tarde el mismo individuo se presentó en Burgos, vistiendo el uniforme de marino de guerra, y diciéndose hijo de Villamil.

Pues bien, este caballero que tiene veintisiete años y cuyo nombre es Emilio de San Pedro Brenes, fué detenido el sábado en el Ministerio de la guerra, por fingirse capitán de ejército.

Pertenece á la marina mercante, pero tiene verdadera chifladura por el ejército, al que quería pertenecer por salto.

Encargó el uniforme de capitán en una sastrería militar, cuya cuenta no pagó, y la misma suerte corrieron otros encargos y compras que hizo.

Suponemos que ahora los tribunales, al imponerle la pena correspondiente, le harán entrar en razón, para que se cumpla una vez más aquello de que «el niño y el loco, por la pena se hacen cuerdos.»

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESIÓN DE HOY

Dió comienzo á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Páramo y con la asistencia de los Diputados señores Arribas, Alvarez, Ramírez Díaz, Gil Asenjo, Ramírez Ramos, De Antonio Gil, Esteban, Candamo, La Calle, Huertas, Romero, Becerril, González Ligero, Escorial y Torre Bartolomé.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos

—Nombrar una comisión del seno de la Corporación, para visitar á los Reyes, durante su estancia en San Ildefonso.

—Designar al Presidente de la Diputación Sr. Páramo y á los diputados señores Alvarez y Torre Bartolomé, para que asistan en comisión á la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Sevilla.

Empieza á darse lectura de la memoria, acordándose que solo se consignen los extremos que en la misma sean impugnados.

El Sr. Ramírez Díaz dice, que hay más de 30 asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que pasando de la edad reglamentaria, continúan dentro de los mismos, y pregunta por qué no se cumple con el Reglamento en todas sus partes.

Hora es ya, dice, de definir cuál es el impedimento físico que obligue á los mismos á permanecer en los citados Establecimientos.

El Sr. Ramírez Ramos, opina que los médicos de la Diputación son los llamados á informar sobre este extremo.

Acuérdase por último, que informen los Inspectores y la Comisión, y de conformidad con ellos, resolver lo procedente.

El Sr. Huertas, dice que deben concederse los socorros que tenía solicitados el Ayuntamiento de Espirdo, dada la precaria situación de aquel vecindario, por la pérdida de su cosecha.

Se toma en consideración lo propuesto por dicho diputado, con el voto en contra del Sr. La Calle.

Varios señores diputados, ocupándose de la conservación de los caminos vecinales, se lamentan de que los pueblos no han cumplido con los compromisos que tienen contraídos y dicen que debe hacérseles cumplir, pues de lo contrario resulta un gran perjuicio para los intereses provinciales.

Así se acuerda.

El Sr. Ramírez Díez, dice que el uniforme de los porteros de la Diputación, deben confeccionarse en la gastrería de los Establecimientos provinciales, por resultar ¡así más económico.

Queda así acordado, terminando con esto la lectura de la memoria que por unanimidad fué aprobada con las ligeras modificaciones en ella introducidas.

Y después de discutir y aprobarse otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión á la una de la tarde.

De instrucción pública

Reclamación de haberes

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio en sesión del 24 del próximo pasado mes, ha acordado conceder los haberes que tenían devengados y reclamados los maestros don Jerónimo Estebaranz, don Teófilo Santacaza Arévalo, doña Aurora Navarra Ferrándiz, don Juan Pabón Pérez, don Emilio Casado García y don Pedro García Pascual.

Cheque

El Presidente de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, remite á la Junta provincial de Instrucción pública un cheque contra el Banco de España, por valor de 6948'35 pesetas, para hacer los pagos del tercer trimestre, á los maestros pensionistas y jubilados.

Cese

El Alcalde de Santiuste de Pedraza, pone en conocimiento de la Junta, que con fecha de 30 del pasado Septiembre, ha cesado en el cargo de maestro en propiedad el de la escuela pública de aquel pueblo, D. Juan Valle Garrido, por haber sido nombrado por la superioridad, para desempeñar la del Villar de Sobre, eña.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Ricardo Contreras Montes, el capitán D. Luis Halcón y Espinosa de los Monteros.

—El capitán D. Julio Audulla y Ros, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del teniente general, D. Angel Aznar, queda excedente en la primera región.

—El capitán de la comandancia de Melilla D. Juan Lopera y Hurtado, que ha sido destinado á la policía de Marruecos, queda en situación de supernumerario sin sueldo en la segunda región, pasando á ocupar la vacante que el referido capitán deja en la comandancia, el de su mismo empleo, D. Antonio González Hontoria y Fernández Ladreda, que se halla excedente en la séptima región.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En la Fonda Caballeros: D. Augusto Montalbán, propietario de Sepúlveda; D. Leopoldo García, médico de Santiuste de San Juan Bautista; D. Félix Heredero, párroco de Tabladillo.

En el Hotel Europeo; D. Emilio Gutiérrez y señora.

En el Hotel Burgalesa: D. Antonio Berey, industrial.

En el Hotel Comercio: D. Mariano Blanco, ingeniero industrial; D. Federico Gómez y D. Benedicto Romero, viajantes; Henry de Polin, turista francés y D. Miguel Grande, contratista de Obras públicas.

Y han salido: D. Julián García Encinas, para Aldealengua de Pedraza; D. Emilio Ramos, D. Miguel Gómez y D. Luis López, para distintos puntos y para Madrid D. Pedro Bueno, viajante de la casa Pallarés.

Hallazgo de un cadáver.

Comunican de Chañe, que en el sitio denominado «La rinconada», término municipal de dicho pueblo, ha aparecido en la tarde del 29 del mes último, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el del vecino de la referida localidad, Eleuterio Alonso.

Al tener conocimiento el Juzgado municipal del fúnebre hallazgo, se personó acto seguido en unión de la benemérita y médico titular en el lugar donde el muerto se encontraba, procediendo al levantamiento del mismo.

Reconocido el sitio del suceso, no se halló señal alguna de lucha.

El muerto padecía desde hace tiempo una hipertrofia al corazón, por lo cual se supone, que esta enfermedad le acarrearía la muerte, en el momento en que se hallaba trabajando en las tareas agrícolas.

La autopsia comprueba que, en efecto, la muerte ha sido casual y producida á consecuencia de la citada enfermedad.

NOTAS DE LA GRANJA

1.º de Octubre.

Esta mañana salió el rey para Riofrío acompañado de los tiradores de las últimas reuniones con objeto de dar una buena batida á los gamos. Formaban un total de 20 escopetas.

Entre las varias batidas, algunas fueron de manadas de 700 á 800 gamos, matando más de ciento.

Al mediodía llegaron la reina y a princesa Beatriz.

Por la tarde no pudo hacerse más que un ojeo á causa de la lluvia.

Regresaron todos los expedicionarios al anochecer.

Circular sobre los establecimientos de bebidas

Dícese que el Sr. La Cierva, firme en su propósito de mejorar en lo posible las costumbres, está dispuesto á emplear cuantos recursos estime precisos, para que la Real orden sobre cierre de tabernas, *restaurants* y cafés no resulte letra muerta, por considerar dicha disposición de conveniencia pública y de interés general.

Entiende el ministro, que el margen de una hora, que concede al público que asiste á los teatros para poder cenar en los establecimientos, es suficiente á tal fin, si bien por unos minutos más que se retrasen los consumidores, no se emplearán medidas de rigor con los cafés y *restaurants*.

La cuestión es que los dueños de éstos no permitan la entrada á nadie después de la una y media.

No se guardará contemplación alguna con los contraventores. La primera autoridad civil les castigará con multas de 25 á 500 pesetas, que no serán condonadas en ningún caso.

Las tabernas y merenderos enclavados en las afueras de las poblaciones parece serán exentas del descanso dominical, aplicándoles la excepción del artículo 17 del reglamento.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Proyectos del Ministro

El Sr. Rodríguez San Pedro, al hablar ayer en su discurso de apertura del año académico, de la enseñanza primaria, se expresó en estos términos:

«Como lo primero es la Escuela á ella acudiré antes que á nada, llevando al presupuesto aquellas sumas que son indispensables para la implantación sucesiva de los arreglos escolares en las provincias en que están aprobados, y la insistente preparación de los demás.

»Atiendo al fomento y posible desarrollo de la inspección escolar, dotando al Cuerpo de inspectores de garantías de idoneidad que hagan fructífera su labor, y espero conseguir de tal modo que puedan conocerse y corregirse rápidamente las faltas cometidas por aquellos maestros que, no hallando en sí mismos estímulo bastante para cumplir con sus obligaciones, ni en la sociedad esa especie de presión moral que á las veces podría bastar para alentarlos y sostenerlos en su obra, desertan de la Escuela sin prestar la enseñanza á que están atendidos, y obstruyen de tal modo puestos activos que otros maestros más celosos podían ocupar.

»Para el buen funcionamiento de las Escuelas públicas considero de todo punto indispensable robustecer y vigorizar su inspección: sin inspección constante y eficaz, no habrá enseñanza positiva y fecunda.

«Sin duda existen muchos beneméritos, inteligentes, cultos, de vocación por la enseñanza, qu[illegible] ciosamente cumplen su alta misión [illegible] aldeas, sin presión de ajeno estímu[illegible] que ninguno les vigile ni les r[illegible] el cumplimiento del deber, per[illegible] de pretenderse, tomando en cu[illegible] fl[illegible]qu[illegible]zas á que está sometida la [illegible] humana, que en ese silencioso [illegible] miento de la acción oficial sin [illegible] za de que el trabajo sea recompensado ni temor al castigo que seguirá á falta se cuenten por millares los apóstoles de la educación y la cultura.

La inspección de hoy. necesariamente escasa, poco retribuida, no bien asegurada la selección del personal, sin concreta determinación de funciones y atribuciones, no es posible que cumpla con los fines para que fué creada. Intentaré ponerla en camino, y las posibles condiciones de llenarlos, para que, conociéndose los méritos y las faltas, sirvan sus consecuencias inmediatas de estímulo á los unos y de corrección á las otras en el desempeño de sus delicadísimas funciones.»

ALBUM POÉTICO

CIELO Y MAR

Noche de invierno en la que se oye el viento
horrísono, constante é imponente;
arreciando la lluvia cual torrente
inunda vega y campo en un momento;

la sonora campana del convento
se oye de lejos lenta, persistente,
como clamor de triste penitente
que eleva hasta los cielos su lamento.

Las nubes que son velo de la luna
semejando magníficos encajes
la recubren de modo misterioso;

mientras el mar rugiente y poderoso
refleja el firmamento y sus celajes
sobre las olas de un azul verdoso.

Fernando Rivas.

2 Septiembre 1907.

UN BANDO

Por la Alcaldía de la ciudad se ha dictado un bando en que se recuerda al vecindario lo dispuesto en los artículos 9 al 14 de la Instrucción para la formación del censo electoral.

Los mencionados artículos dicen así:

9.º Los jefes ó cabeza de familia tienen obligación de recibir de los agentes repartidores, y de devolver á éstos con los datos precisos, los boletines individuales, en los que se inscribirán los varones de que se lleva mención. Los que no sepan ó no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

10.º Todo individuo inscripto en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar ó no puede por alguna circunstancia justa, hará que lo firme por su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos

tampido de una descarga á lo largo del parapeto. Gritos de rabia y de dolor contestaron á ella, y cuando se disipó el humo de la pólvora pudo verse que yacían un centenar de muertos ó gravemente heridos, entre ellos el bonzo con su bandera.

«Ahí veis de que les sirven sus brujerías», clamó Han. «¡Y de nuestra parte ni un solo herido siquiera! ¡Valor! ¡Cargad otra vez en seguida los fusiles!»

En verdad que el efecto de aquella descarga fué por el primer momento espantoso y abrumador. Los boxers huyeron, y no fué muy fácil á sus jefes reunirlos para llevarlos á un segundo ataque.

«¡Los amuletos no sirven de nada!» gritaban. «La cruz que se alza en la punta de su pagoda ha quitado á nuestro espíritu su fuerza.»

«¿No os da vergüenza? Precisamente por eso tenemos que arrasarla. Sois ciento contra uno, y si no hubieseis huido como liebres ya estaríais vencidos. ¡Adelante otra vez y á vengarse!» gritó el jefe, que era de gigantesca estatura. «Los tres cuerpos primeros que me sigan á mí y á la bandera negra; la bandera verde vaya por la derecha y la azul por la izquierda, para vadear el lago por donde las aguas son menos profundas, y rodear la trinchera. ¡Adelante! Los que caigan resucitarán á los ocho días, si logramos destruir el hechizo cristiano.»

Y el enemigo se precipitó de nuevo al asalto; de nuevo fué recibido con una mortífera descarga. Pero esta vez no retrocedieron los que daban el asalto, sino que, pasando por encima de muertos y heridos, se arrojaron en el foso y atravesándolo pretendieron escalar la escarpa. Con picas y palos fueron rechaza-

dos al agua, donde se ahogaban por docenas. No tuvieron mejor suerte los temerarios que se proponían rodear la trinchera vadeando el lago á derecha é izquierda; unos dieron en las puntas de bambú hincadas en el fondo, destrozándose los pies; otros, que con el sable entre los dientes pasaron á nado por sitios donde las aguas eran más profundas, murieron todos, cerca de tierra, ó á tiros, ó á palos y sablazos.

Así fué sangrientamente rechazado el asalto después de una lucha desesperada, y el enemigo retrocedió hasta ponerse fuera de tiro.

«¡Victoria! ¡Victoria!» gritaban con Han los cristianos llenos de júbilo.

«¿Y si vuelven á atacarnos esta noche ó mañana?» preguntó el mandarín. «Ya casi no tenemos pólvora, y las provisiones de boca, ¿cuánto durarán?»

«Dios, que nos ha ayudado hoy, nos ayudará también mañana», contestó Antonio.

IX

Una obra de misericordia

A la agitación de la lucha sucedió en la sitiada península de los cristianos una noche relativamente tranquila y silenciosa. La luna llena apareció en el horizonte como un disco rojo á través de la tenue capa de niebla que se alzaba de las orillas del lago, y bien pronto trazó con su luz un camino de plata sobre la vasta superficie de las aguas. Innumerables ranas entonaban entre los juncos su monótono canto nocturno, y todo en derredor parecía tan callado y en calma como si á cien leguas de distancia no hubiera enemigo alguno.

misma que se hallen ausentes, do constar esta circunstancia.

Ningún varón de 22 y más años ad, sea cualquiera su condición, ó categoría, á quien se presente el agente repartidor el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y de devolverlo cumplimentado al agente repartidor.

12.° Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que pidan para distribuir los boletines, recogerlos, y, en su caso, llenarlos. Los que se negaren á prestar este auxilio á los agentes repartidores incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

13.° Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir, ventas, etc., procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines, no sólo los varones de 22 y más años de edad de sus propias familias, sino también los que se hallen en su casa ó establecimiento en calidad de huéspedes, sirvientes con carácter permanente ó accidental.

Lo mismo están obligados á hacer los Directores de seminarios, colegios, conventos de religiosos, academias y otros establecimientos análogos respecto de los varones de la mencionada edad que residan más ó menos permanente en sus establecimientos ó domicilios.

14.° Los Directores de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., procurarán que se inscriban los varones de 22 y más años de edad que se hallen en sus establecimientos, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan dentro del término municipal en que radican los establecimientos en donde se hallan, para poder evitar la duplicidad de inscripción.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, la simpática y distinguida señorita Concha Gerónimo.

La deseamos un feliz día.

De viaje

En el correo de anoche, salió con dirección á Palencia, después de permanecer el día de ayer, al lado del digno Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo, don Eugenio Marcos, diputado provincial por Cervera del Río Pisuerga (Palencia.)

—Ha regresado á esta capital en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Isidoro Hernández y Hernández, ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia.

—Se encuentra en Segovia, nuestro buen amigo D. Valentín Muñoz, rico propietario de Campo de Cuéllar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado médico de Sanquillo y querido amigo nuestro, don Juan Rodríguez.

—De paso para La Granja y procedente de Madrid, llegó á esta capital en el tren de las seis y cuarto de ayer, el general D. Vicente del Río, ayudante de S. M.

—Se encuentra en ésta, el Administrador de la Resinera de Aguilafuente, don Julián Pinillos.

Noticias.

De enhorabuena

Nuestro ilustrado y querido amigo y paisano D. Jesús Gozalo Pastor, Ecónomo de Sepúlveda, ha sido propuesto en primer término y después de las brillantes oposiciones verificadas en Orense, para la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de aquella Ciudad.

Así mismo se considera un hecho el nombramiento del mismo señor para el cargo de secretario de Cámara y Gobierno del obispado.

Reciba nuestra cordialísima felicitación y humildes votos por el cumplimiento de sus justos deseos, agradeciéndole el ejemplar de su disertación y atestado de méritos brillantísimos que hemos recibido.

La Administración de Loterías

Hoy se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, el título de administradora de loterías de Segovia, expedido por la Dirección de Tesoro público, á favor de la distinguida señora viuda de Lago, doña Clementina Lanchares, hija del que con tanto celo desempeñó aquel cargo durante largos años.

Celebramos la designación y damos á la nombrada, nuestra cordial enhorabuena.

Tomas de posesión

Ayer tomaron posesión de su cargo en esta Administración principal de Correos, los oficiales de nuevo ingreso don Joaquín Torquemada y D. Pedro Alfonso Hernández.

Entierro

Esta tarde á las cuatro han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la joven Anastasia Martín.

Al acto, que ha sido una verdadera manifestación de duelo, ha asistido numerosísimo acompañamiento.

Reiteramos á su señora madre, hermanos y familia toda, la expresión de nuestro pésame más sincero.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Sepúlveda han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Duratón, dos vecinos de dicho pueblo, por apacentar abusivamente dos caballerías menores de su pertenencia en una propiedad particular, enclavada en aquel término municipal.

Viajero ilustre

En unión de otras personalidades de la Corte, se encuentra en Segovia de paso para San Ildefonso, el General Inspector de la primera Región señor Hore.

Se nos dice que el objeto de este viaje es el de cumplimentar á los Reyes.

Cartera municipal

Esta noche celebrará sesión la corporación municipal si se reune suficiente número de concejales.

Hay varios asuntos puestos á la orden del día.

Subasta

El día 30 del actual á las once de su mañana tendrá lugar ante el Alcalde de Fuentepelayo, la subasta de los pastos del monte denominado «Pinares de la Cañada», bajo el tipo de tasación de 165 pesetas.

Enhorabuena

En los exámenes celebrados en la Facultad de Medicina de Cádiz, ha sido aprobado, con brillante calificación, en la asignatura de Quirúrgica, el aventajado joven don David Hernández, alumno interno del Hospital de la Misericordia de aquella población, é hijo del ilustrado Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia.

Reciban tanto sus padres, como el estudioso alumno, nuestra más sincera enhorabuena.

Denuncia de caza

Por dedicarse á la caza con hurón, sin la correspondiente licencia, la Guardia civil de Santa María de Nieva, ha presentado una denuncia ante el Juzgado municipal de Melque, contra un vecino de Segovia.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 32, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'10. Defunciones 36, clasificadas del modo siguiente: sarampión 2, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6 idem digestivo 9, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 2, senectud 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2'36 por 1 000 habitantes.

Multa

Le ha sido impuesta hoy á un vecino de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Casa de socorro

Le ha sido prestada asistencia facultativa en este centro benéfico, á un joven de 13 años de edad.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha registrado en este centro municipal la defunción de Galindo Alonso, de 26 años, soltero.

No se ha inscrito ningún nacimiento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Desórdenes en Tarragona

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Tarragona, comunicando haberse alterado el orden público en aquella capital.

Según el informe oficial, la causa de tales desórdenes ha sido el aumento de la tarifa de consumos por el pescado.

Hasta que la situación se normalice, el arrendatario del impuesto de consumos ha rebajado la mencionada tarifa; esta determinación parece haber calmado los ánimos.

El general Azcárraga

Procedente de sus posesiones de Godella (Valencia), ha llegado hoy el presidente del Senado.

En la estación esperaban al general algunos ministros y varios senadores del partido conservador.

El señor Andrade

Se encuentra completamente restablecido el Director general de Obras públicas. Ignórase no obstante si el gobierno celebrará Consejo, con asistencia del señor Andrade. para que éste dé cuenta de las impresiones recogidas en su viaje á Málaga con motivo de la catástrofe.

Osma y Sánchez Toca

Ha circulado con gran profusión un folleto suscrito por el alcalde Sr. Sánchez Toca, el cual contiene ataques al ministro de Hacienda; también aunque veladamente, se alude en dicho folleto al Presidente del Consejo.

En el mencionado escrito que ha sido muy leido y comentado, se trata de la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Hacienda acerca de la compensación que este último ofreció á todos los Ayuntamientos.

Los reyes al extranjero

El embajador de España en Viena ha comunicado al Gobierno austriaco la próxima llegada de nuestros monarcas á aquella capital.

Los reyes entrarán en Viena el día 18 de los actuales.

La Reina madre irá también á Austria acompañando á sus augustos hijos.

En Viena y otras poblaciones del imperio, se preparan grandes festejos en honor á los regios huéspedes, quienes permanecerán dos días en la Corte del emperador Federico.

Animación en Belgrado

Dicen de Belgrado que con motivo de la ejecución de los reos políticos, se nota mucha animación y movimiento en las colles de la ciudad.

A la excitación de ánimos que reinaba ha sucedido absoluta tranquilidad.

Declaraciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación se ha declarado partidario de la estabilidad de los gobernadores; pero que, no obstante, es probable que haya alguna ligera combinación, según lo requieran las necesidades del servicio.

Los liberales

Hoy se han reunido en el círculo liberal de esta corte las personalidades más salientes del partido para tomar acuerdos relacionados con las elecciones según las nuevas leyes electoral y de administración.

Cambiáronse impresiones acerca de la situación política, dándose como seguro que, al regreso de Maura, habrá modificaciones en el gobierno, provocados por una crisis parcial.

También ha sido pasto de habladurías y comentarios, la actitud en que se ha colocado al alcalde dd Madrid Sr. Sánchez Toca.

Accidente de un dirigible

Telegrafían de Estrasburgo que en una ascensión que ha hecho el conde Zeppelin en su nuevo dirigible, al pasar sobre el lago de Constanza el globo tuvo una larga *panne*.

En la barquilla, con el conde de Zeppelin, estaba el capitán Gross, inventor del primer globo dirigible alemán.

Viéndose en peligro los aeronautas pidieron auxilio, prestándosele el vapor «Ville de Constance».

Explorador reaparecido

El célebre explorador ártico doctor Bruce ha llegado al puerto de Newcastle, después de mucho tiempo, durante el cual no dió señales de vida.

Ha explorado la tierra del príncipe Carlos y una isla situada al norte de Spitzberg.

Le acompañan dos camaradas de expedición.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'65
Amortizable al 5 por 100	101 10
Acciones del anco	450 00
Acciones de Tabacos	403'50
CAMBIOS	
París á la vista	12'00
Londres á la vista	28'16

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 3

Santos Cándido, Dionisio y Fausto mártires.

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

Cultos para mañana

En la Catedral, parroquias y conventos, se hará el ejercicio del mes del rosario en la forma anunciada.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el culto diario al Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Cantalejo (Segovia) 29

La cosecha es buena.

Tiempo de lluvias.

Tendencia sostenida.

Pocos vendedores.

Hay muchas existencias.

Cotizamos:

Trigo á 45 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 26.

Algarrobas á 35.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 700 fanegas de trigo, cedidas á 49'50 reales.

La tendencia es sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 49,50 reales una.

De centeno se presentaron 150 id. á 35

De cebada 50 id. á 30.

La tendencia firme,

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

En el mercado de hoy se presentaron 300 fanegas de trigo; se pagó á 48 reales 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Algarrobas á 34.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.